



I CONGRESO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

V JORNADA DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y SALUD
III JORNADA DE EDUCACIÓN INICIAL

"LA REFORMA EDUCATIVA Y LAS NECESIDADES DE SU REFORMULACIÓN"

01 Y 02 DE JUNIO 2018
CAMPUS URBANO DE LA UNAE



LAS CIENCIAS SOCIALES Y LOS OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Edith Jacqueline Velázquez Haurón¹

Viviana Marilyn Pacheco Figueredo²

Resumen

Este trabajo describe el papel de las ciencias sociales en el manejo adecuado del medio ambiente y el desarrollo a favor de la conservación y el desarrollo sostenible. Tal abordaje se justifica al sostener que una de las funciones de las ciencias sociales es la de proveer información para lograr una mejor formulación y selección de las políticas relativas al medio ambiente y al desarrollo en el proceso de adopción de toma de decisiones. Para cumplir esa exigencia, será indefectible lograr educación de calidad establecida como objetivo N° 4 para el Desarrollo Sostenible.

El objetivo de este trabajo es describir el papel de las ciencias sociales desde la educación destacando la interrelación existente entre todas las actividades humanas y el medio ambiente. Este propósito fue conseguido a través de la revisión bibliográfica de doctrinarios especialistas relacionándolo con los lineamientos de la agenda 21. El estudio demostró la importancia de una educación ambiental para el futuro sostenible que genere actitudes y comportamientos responsables. A través de la promoción de la integración de conceptos ecológicos y de desarrollo, incluida la demografía, en todos los programas de enseñanza, en particular el análisis de las causas de los principales problemas ambientales y de desarrollo en un contexto local, recurriendo para ello a las pruebas científicas de mejor calidad que se disponga y a otras fuentes apropiadas de conocimientos, haciendo especial hincapié en el perfeccionamiento de la capacitación de los encargados de adoptar decisiones a todos los niveles. Agenda 21, 36.4.d

Palabras-claves: desarrollo sostenible-ciencias sociales-educación de calidad

¹ Abogada – M.Sc. en Gestión Ambiental – Candidato a Doctor en Gestión Ambiental (UNI) - Docente Investigador – Facultad de Ciencias y Tecnología - Universidad Nacional de Itapúa (UNI) – CIDUNAE-UNAE– Universidad Católica Campus Itapúa UCI- Categorizada como Candidato a Investigador PRONII-CONACYT- jvhauron1@hotmail.com

² Bioquímica – M.Sc. en Gestión Ambiental –Candidato a Doctor en Gestión Ambiental (UNI) - Docente Investigador – Facultad de Ciencias y Tecnología – Universidad Nacional de Itapúa (UNI) – vimapac@gmail.com



I CONGRESO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

V JORNADA DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y SALUD
III JORNADA DE EDUCACIÓN INICIAL

"LA REFORMA EDUCATIVA Y LAS NECESIDADES DE SU REFORMULACIÓN"

01 Y 02 DE JUNIO 2018
CAMPUS URBANO DE LA UNAE



SOCIAL SCIENCES AND OBJECTIVES FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT

Abstract

This paper describes the role of the social sciences in the proper management of the environment and development in favor of conservation and sustainable development. Such an approach is justified by arguing that one of the functions of the social sciences is to provide information to achieve a better formulation and selection of policies related to the environment and development in the process of adopting decisions. To meet this requirement, it will be essential to achieve quality education. ODS 4

The objective of this paper is to describe the role of social sciences from education, highlighting the interrelation between all human activities and the environment. This purpose was achieved through the bibliographic review of doctrinal specialists relating it to the guidelines of the Agenda 21. The study demonstrated the importance of an environmental education for the sustainable future that generates responsible attitudes and behaviors. Through the promotion of the integration of ecological and development concepts, including demography, in all teaching programs, in particular the analysis of the causes of the main environmental and development problems in a local context, by resorting to the best available scientific evidence and other appropriate sources of knowledge, with particular emphasis on the improvement of the training of decision makers at all levels. Agenda 21, 36.4.d

Key words: sustainable development-social sciences-quality education





MBA'EKUAA TEKONEMMOIRÛ REHENGUA HA UMI JEHUPYTRYRĀKUERA OHEKÁVA MBOGUATA AKARAPU'ĀRĀ

Mombyky

Ko tembiapo ohechauka mba'éichapa ñane pytyvõ *ciencias sociales*- *mba'ekuaa tekoñemoirû rehegua* jaipuru haġua hekopete tekoha ha ijerére oíva, oñembotuicha, oñeñangareko hese ha upekuévo oñembotuichave jokopyrépe ára ha ára, oñemboguata akarapu'ārã.

Iporã ko tembiapo ojechapoháicha, ipype ojehechauka *mba'ekuaa tekoñemoirû rehegua ome'êha* marandu oñekotevêva ikatuhaġuáicha ojeporavo ha oñembokuatia *políticas* ojesarekóva tekoháre ha opa mba'e hesegua ñembotuichare omyesakã ha ombohapéva mba'e oñemba'apóva'erã. Oñemoañetekatuete haġua umi tembiapo ndaikatûi oî'y tekombó'e porãpyre. ODS 4

Ko tembiapo omombe'u porãse mba'épa pe *mba'ekuaa tekoñemoirû rehegua* rembiapo, jajesareko ramo tekombó'e guive, ha avei ombojekuaa mba'éichapa oñemoirû tekoha ndive opa mba'e oja póva tekovekuéra. Ko tembiapo jehupytyrã niko oñemoañete, ojetypekávo opáchagua arandukápe umi ohaiva'ekue *doctrinarios especialistas* ombojoajúva umi *agenda 21*-pe oñemo'apesãva ndive.

Oñembopahávo tembiapo hesakã porã oñemomba'eguasuva'erãha tekombó'e tekohárehegua, oipytyvõtava ára upeiguápe oñembotuichave haġua jokopyrépe ára ha ára, ha omboguata Akarapu'ārã, péicha rupi tekovekuéra oñangarekoveta hekoháre. Oñemba'apova'erã onoñemoherakûa haġua peteíchaite ñemo'ã tekohakuaaty rehe ha avei oñembotuicháva akãrapu'ārã, avei avajeipaparã'aty, maymaveva mbo'erã oñembosako'iva, ojesarekóva'erã umi mba'e ombyaíva tekoha ha umi ha'éva rehe apañuai akãrapu'ārã apohare, peteî tendápe, upeva'erã tembiapo oñemopyendava'erã *pruebas científicas* porãpyre ojeġuerékóvape ha ambue kuaaraity ikatúvape, ojepytasova'erã ikatupyryve haġua maymavéva umi omotenondeva, he'íva, mba'erã, mba'éicha, ha moõ moõ oñemba'apóta. Agenda 21, 36.4.d

Ñe'ê poravopyre: Mboguata Akarapu'ārã - Mba'ekuaa tekoñemoirû rehegua-
Tekombó'e porãpyre



I CONGRESO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

V JORNADA DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y SALUD
III JORNADA DE EDUCACIÓN INICIAL

"LA REFORMA EDUCATIVA Y LAS NECESIDADES DE SU REFORMULACIÓN"

01 Y 02 DE JUNIO 2018
CAMPUS URBANO DE LA UNAE



Introducción

Este trabajo describe el papel de la educación de calidad en el manejo adecuado del medio ambiente a favor de la conservación y el desarrollo sostenible, puntualiza el papel de las ciencias sociales desde la educación destacando la interrelación existente entre todas las actividades humanas y el medio ambiente demostrando la importancia de la educación ambiental para el futuro sostenible.

Tal abordaje se hace necesario debido a la vital importancia de asegurar calidad de vida desde la educación en las sociedades modernas que por un lado pregonan servicios optimizados para cada necesidad y por otro lado hay un desmedido incremento en los índices de consumo y la ausencia de conductas responsables con el medio ambiente (Leff, 2011)

El objetivo de este trabajo fue describir el papel de las ciencias sociales desde la educación destacando la interrelación existente entre todas las actividades humanas y el medio ambiente.

Este propósito fue conseguido mediante la revisión bibliográfica de documentos de organismos internacionales y doctrinarios especialistas a escala global relacionándolo con los lineamientos de la agenda 2030. El estudio demostró la importancia de una educación ambiental para el futuro sostenible como gerenciadora de actitudes y comportamientos responsables.

Desarrollo Sostenible y Educación





I CONGRESO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

V JORNADA DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y SALUD
III JORNADA DE EDUCACIÓN INICIAL

"LA REFORMA EDUCATIVA Y LAS NECESIDADES DE SU REFORMULACIÓN"

01 Y 02 DE JUNIO 2018
CAMPUS URBANO DE LA UNAE



Es importante comenzar determinando la noción de desarrollo sostenible ya que se trata de un concepto nuevo, que ambiciona activar la responsabilidad colectiva para encarar al conjunto de trascendentales problemas y retos a los que se enfrenta el género humano a escala global.

(Lozano, 2008) destaca una de las definiciones más conocidas de Desarrollo Sostenible, propuesta por la World Commission on Environment and Development (Comisión Brundtland) en 1987, lo describe como: “(.) *aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.*“ (Brundtland, 1987)

El concepto fue aceptado en forma unánime por la comunidad internacional y contribuyó a movilizar las fuerzas sociales y políticas para que, más adelante, se efectuara la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en julio de 1992. En el contexto de esta convocatoria surgió un programa global conocido como Agenda 21 que pretendió normar el proceso de desarrollo con base en los principios de la sustentabilidad (Leff, 2011)

En la actualidad la palabra “desarrollo sostenible” ha tomado una gran personalidad en la expresión política, económica y social a nivel global. En palabras simples, el desarrollo sostenible se refiere a un modelo de desarrollo que emplee los recursos disponibles en el presente, sin comprometer su existencia en el futuro.

El desarrollo demográfico mundial ha aumentado exponencialmente y su ritmo parece no detenerse, especialmente en los países en vías de desarrollo. Del mismo modo, los patrones de consumo de estas poblaciones se acrecientan, demandando cada vez una mayor cantidad de bienes que provienen de los recursos naturales.

La importancia del desarrollo sostenible radica en que este consiste en velar por el mejoramiento de la calidad de vida en toda actividad humana, utilizando para esto solamente lo necesario de los recursos naturales.

Los problemas ambientales se exteriorizan tanto en el nivel nacional como en el internacional, sin que se puedan solucionar, porque los intereses de pocos, priman sobre las necesidades generales. Asimismo, éstos se exteriorizan de manera crítica y general, como por ejemplo: el deterioro de la capa de ozono, el cambio climático, sin que sea perceptible el problema para la población y sin la correspondiente participación activa y decisiva de la sociedad ante sus problemas.

El reinante modelo de desarrollo da preferencia a una economía no sostenible, que nos lleva a una crisis a escala planetaria. La decadencia socio-ambiental debe modificar la relación de la sociedad con su entorno natural, por medio de un desarrollo sostenible, y



I CONGRESO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

V JORNADA DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y SALUD
III JORNADA DE EDUCACIÓN INICIAL

"LA REFORMA EDUCATIVA Y LAS NECESIDADES DE SU REFORMULACIÓN"

01 Y 02 DE JUNIO 2018
CAMPUS URBANO DE LA UNAE



reconocer la presencia de límites al desarrollo social, al incremento económico productivo y a la explotación de los ecosistemas, según el curso actual de la tecnología, la organización social y la capacidad de la biosfera para absorber los efectos antrópicos.

La sostenibilidad es una particularidad emergente de la interacción humana, por lo tanto las soluciones sostenibles surgirán exclusivamente a través del aprendizaje social, en un proceso interactivo e integral por medio del cual los actores claves se comprometen a llevar adelante acciones acordadas.

La educación, así, se concibe como un proceso de desarrollo socio-cultural constante de las capacidades que los individuos en sociedad deben forjar y que se lleva a cabo tanto dentro como fuera de su hábitat, a lo largo de toda la vida. La educación implica impulsar las destrezas y las estructuras cognitivas, que permiten que los estímulos sensoriales y la percepción del mundo realidad se conviertan de información significativa, en conocimientos de su construcción y reconstrucción, así como en valores, costumbres, que determinan nuestros comportamientos o formas de actuar (Álvarez, 2013)

(Martinez, 2010) destaca que una política educativa integral es difícil de aplicar porque necesita del poder político para ponerse en práctica, a causa de que esta crisis ha despertado la necesidad de superar viejos paradigmas y mitos. Aquí, la educación tiene un importante papel que jugar, en la promoción de un aprendizaje innovador caracterizado por la anticipación y la participación que permita no sólo comprender, sino, también, implicarse en aquello que queremos entender

La superlativa importancia del manejo sostenible del ambiente, hace esencial e indispensable la necesidad de establecer una educación ambiental que capacite a la sociedad sobre esta problemática. En esta línea de pensamiento, la educación ambiental constituye el proceso educativo que toma en consideración la relación del hombre con su entorno (natural y construido) y consigo mismo, así como los resultados de esta relación. Es entonces que, la educación ambiental debe establecer un proceso integral, que adquiere un rol preponderante en toda la relación enseñanza -aprendizaje.

Calidad en la Educación





I CONGRESO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

V JORNADA DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y SALUD
III JORNADA DE EDUCACIÓN INICIAL

"LA REFORMA EDUCATIVA Y LAS NECESIDADES DE SU REFORMULACIÓN"

01 Y 02 DE JUNIO 2018
CAMPUS URBANO DE LA UNAE



El Objetivo del Desarrollo Sostenible para la Educación, ODS 4 de los 17 que componen la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la (ONU, 2015), se ocupa de garantizar el acceso a la educación “a todos los niveles”, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente “para todos”, aunque subraye especial atención a los sectores sociales más desfavorecidos, como las mujeres y las niñas en las comunidades más vulnerables. El acceso a la educación de calidad no sólo es un derecho, sino también los cimientos y la estrategia para un desarrollo social, económico y ambiental con garantías de sostenibilidad actual y futura de las poblaciones.

La Educación por la Sostenibilidad contempla los problemas ambientales y el desarrollo social como un aspecto global, en el que cualquier actuación podría tener una repercusión para la colectividad. Conseguir que dicha repercusión sea positiva, solidaria y democrática es fundamental para favorecer el bienestar social, conservar los valores culturales y naturales, y avanzar hacia un desarrollo sostenible. (Dominguez, 2017)

Para garantizar que todos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos, necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, es importante adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo –tanto en el ámbito local como el mundial- a la hora de afrontar y resolver los problemas planetarios.

(Bokova, 2015) afirma *"Se necesita un cambio fundamental en la forma en que pensamos sobre el rol de la educación en el desarrollo mundial, porque tiene un efecto catalizador en el bienestar de los individuos y el futuro de nuestro planeta. ...Ahora más que nunca, la educación tiene la responsabilidad de estar a la par de los desafíos y las aspiraciones del siglo XXI, y de promover los tipos correctos de valores y habilidades que llevarán al crecimiento sostenible e inclusivo y a una vida pacífica juntos"*.

La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) se constituye en una educación holística y transformadora, que plantea la enseñanza y el entorno del aprendizaje. En consecuencia, la EDS no solo integra contenidos tales como el cambio climático, la pobreza y el consumo sostenible dentro de los planes de estudio, sino que también crea argumentos de enseñanza-aprendizaje interactivos y centrados en el ser humano. Por lo tanto se requiere una evolución de la enseñanza al aprendizaje, ésta busca una pedagogía transformadora y orientada a la acción, y se caracteriza por aspectos tales como el aprendizaje autodidacta, la participación, la colaboración, y la creación de vínculos entre el aprendizaje formal e informal. Solamente





dichos enfoques pedagógicos pueden hacer posible el desarrollo de las aptitudes necesarias para fomentar el desarrollo sostenible.

Las aptitudes necesarias de sostenibilidad constituyen lo que los ciudadanos sostenibles necesitan para enfrentar los desafíos de la actualidad. (Albareda-Tiana, S, 2013)

Los objetivos específicos de aprendizaje que se describen a continuación deben considerarse en conjunto con las competencias transversales de sostenibilidad.

Tabla1: Objetivos de aprendizaje para el ODS 4 "Educación de calidad"

<p>Objetivos de aprendizaje cognitivos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el importante rol que juegan las oportunidades de educación y aprendizaje a lo largo de la vida para todos (aprendizaje formal, no formal e informal), como principales impulsores del desarrollo sostenible con el fin de mejorar la vida de las personas y alcanzar los ODS. 2. Concebir la educación como un bien público, un bien común mundial, un derecho humano fundamental y una base para garantizar que se cumplan otros derechos. 3. Saber sobre la desigualdad en el acceso y la consecución de educación, particularmente entre niñas y niños en áreas rurales, así como sobre las razones de la falta de acceso equitativo a las oportunidades de educación de calidad y de aprendizaje a lo largo de la vida. 4. Comprender el importante rol de la cultura para alcanzar la sostenibilidad. 5. Comprender que la educación puede ayudar a crear un mundo más sostenible, equitativo y pacífico.
<p>Objetivos de aprendizaje socioemocionales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear conciencia sobre la importancia de la educación de calidad para todos, un enfoque humanístico y holístico a la educación, la EDS y enfoques relacionados. 2. Capaz, por medio de métodos participativos, de motivar y empoderar a otros para que exijan y utilicen las oportunidades educativas. Dominio personal 3. Reconocer el valor intrínseco de la educación, y de analizar e identificar sus propias necesidades de aprendizaje para su desarrollo personal.



	<p>4. Reconocer la importancia de sus propias habilidades para mejorar su vida y en especial para el trabajo y el emprendimiento.</p> <p>5. Comprometerse personalmente con la ESD</p>
<p>Objetivos de aprendizaje conductuales</p>	<p>1. Contribuir para facilitar e implementar educación de calidad para todos, la EDS y enfoques relacionados en distintos niveles.</p> <p>2. Fomentar la igualdad de género en la educación.</p> <p>3. Exigir y apoyar públicamente la formulación de políticas que promuevan una educación libre, equitativa y de calidad para todos, la EDS y enfoques relacionados, y que además aspiren a instituciones educativas seguras, accesibles e inclusivas.</p> <p>4. Promover el empoderamiento de los jóvenes.</p> <p>5. Usar todas las oportunidades para su propia educación a lo largo de su vida, y de aplicar el conocimiento adquirido en situaciones comunes para promover el desarrollo sostenible.</p>

Fuente: (UNESCO, Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje, 2017)

La adquisición de las competencias planteadas requiere estrategias educativas muy variadas y procesos pedagógicos de carácter transversal, que se materializan tanto en la educación formal como no formal e informal.

Según la Agenda 21, Artículo 36, Párrafo 3. (1992) *‘La educación, comprendidas la educación formal, la conciencia pública y la formación, debería ser reconocida como el proceso por el que los seres humanos y las sociedades pueden realizar su máximo potencial’*

La Declaración de Aichi-Nagoya reconoce que *“las personas son el elemento central del desarrollo sostenible”* y que la educación para el desarrollo sostenible tiene como fin *“permitir a las generaciones actuales satisfacer sus necesidades, al mismo tiempo que se brinda a las generaciones futuras la posibilidad de satisfacer las suyas”*.

En una educación de calidad el aprendizaje y la formación son elementales para que las personas y las sociedades puedan adaptarse a los cambios ambientales, sociales y económicos en el plano local y global. Pero el aprendizaje tiene una importancia trascendental también con miras al empoderamiento y al desarrollo de capacidades para concretar una transformación social. La educación es decisiva para desarrollar las capacidades que se necesitan para ampliar las oportunidades que la población precisa para poder vivir una vida con sentido y con igual dignidad.



I CONGRESO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

V JORNADA DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y SALUD
III JORNADA DE EDUCACIÓN INICIAL

"LA REFORMA EDUCATIVA Y LAS NECESIDADES DE SU REFORMULACIÓN"

01 Y 02 DE JUNIO 2018
CAMPUS URBANO DE LA UNAE



Una visión renovada de la educación debe abarcar la formación de un pensamiento crítico y un juicio independiente, así como la capacidad de debatir. El derecho a una educación de calidad es el derecho a un aprendizaje con sentido y adecuado. Ahora bien, en un mundo diverso, las necesidades de aprendizaje varían de una comunidad a otra, de modo que un aprendizaje adecuado deberá responder a lo que cada cultura, cada grupo humano, defina como necesario para vivir con dignidad.

No podemos desconocer que existen numerosas formas de definir la calidad de vida y, por consiguiente, de definir lo que se debe aprender. Las concepciones utilitarias dominantes de la educación deberían aceptar la expresión de otras epistemologías y otros modos de entender el bienestar humano, para centrarse así en la importancia de la educación como bien común. (Murga-Menoyo, 2015)

Metodología

Para dar cumplimiento con este objetivo, se tomaron como herramientas de análisis entre otros documentos Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (PNUD), Memorias de la Conferencia mundial de la UNESCO sobre educación para el desarrollo sostenible Aichi-Nagoya (Japón) (UNESCO, Declaración de Aichi-Nagoya sobre la Educación para el Desarrollo, 2014), Educación para el Objetivo del Desarrollo Sostenible, Educación 2030. Se realizó de una revisión sistemática actualizada en la que se describen las principales características de la educación de calidad para el desarrollo sostenible.

Se inició con una revisión de antecedentes de investigaciones científicas relacionadas al tema, se definieron criterios de inclusión y exclusión y un conjunto de variables para analizar las características de los artículos seleccionados. Luego se analizaron los contenidos a escala global y se concluyó con una mirada actual de la situación.

Resultados y Discusión

La UNESCO, distingue cuatro componentes desde los cuales abordar la EDS: integrador, contextual, crítico y transformativo.

Las cuatro perspectivas, perfectamente complementarias entre sí, conforman los ejes centrales del marco en el cual se sitúan las versiones concretas que del modelo de la educación para el desarrollo sostenible se hacen realidad en las aulas.

El componente integrador enfatiza la perspectiva holística y, al hacerlo, sitúa el foco de atención en el conjunto de los distintos factores de la sostenibilidad; de interrelaciones dinámicas (por ejemplo, los aspectos económicos, ecológicos, ambientales y socioculturales; lo global local,



I CONGRESO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

V JORNADA DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y SALUD
III JORNADA DE EDUCACIÓN INICIAL

"LA REFORMA EDUCATIVA Y LAS NECESIDADES DE SU REFORMULACIÓN"

01 Y 02 DE JUNIO 2018
CAMPUS URBANO DE LA UNAE



regional y mundial; el pasado, presente y futuro) con efectos que, a su vez, entran a formar parte de dicha dinámica. Que los seres humanos sean capaces de poner en juego un tipo de pensamiento integrador, resulta indispensable desde esta perspectiva y, en consecuencia, la formación de las capacidades que lo sustentan son una prioridad educativa de primer nivel.

El contextual, da relevancia a la cultura local como fuente esencial del cambio por la sostenibilidad. Desde esta perspectiva se debe considerar que el desarrollo sostenible ha de ser generado desde el interior de las sociedades, organizadas para analizar sus propios problemas, buscar soluciones, potenciar al máximo sus posibilidades y tomar sus decisiones.

El componente crítico, obedece a un tipo de pensamiento que, parte de las evidencias empíricas por estar inspirado en un modelo de producción-consumo y los estilos de vida asociados. Este enfoque precisa competencias para la toma de conciencia; competencias intelectuales y competencias éticas.

Finalmente, un enfoque transformativo, supone un paso más: tras la toma de conciencia, el cambio consecuente hacia estilos de vida sostenibles desde el punto de vista social, económico y ecológico.

En este caso, se precisan aptitudes de cooperación activa y comprometida, guiadas por una ética del cuidado que complementa la ética de la justicia; una ética cuya base sea la razón humanitaria y la inteligencia emocional, ambas se expresan en la responsabilidad social y ecológica.

La implementación de este modelo de enfoque educativo para la EDS garantiza el potencial transformador, que facilita a los seres humanos la adquisición de procesos pedagógicos y aprendizaje, competencias y valores necesarios para enfrentar los desafíos actuales y futuros.

Consideraciones finales

Podemos afirmar, que en la actualidad, la educación ambiental crítica trabaja, fuertemente, en la producción de nuevos saberes, métodos, técnicas e impulso de nuevos





I CONGRESO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

V JORNADA DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y SALUD
III JORNADA DE EDUCACIÓN INICIAL

"LA REFORMA EDUCATIVA Y LAS NECESIDADES DE SU REFORMULACIÓN"

01 Y 02 DE JUNIO 2018
CAMPUS URBANO DE LA UNAE



axiomas sociales y culturales, orientada a que todas las disciplinas favorezcan a un desarrollo sustentable.

En la medida en que los guías socio-ambientales manejen la interacción de los componentes: integrador, contextual, crítico y transformativo desde los cuales abordar la EDS, y analicen, críticamente, los problemas, los aciertos y las necesidades presentes, en esa medida estarán planteando planes de manejo sustentable de los ecosistemas, que aseguren la intervención de la población a una vida digna. Sin embargo, para crear un proceso de políticas socio-ambientales es imperativo cuestionar el desarrollo convencional con cambios estructurales (institucionales, legislativos), en los que el ciclo económico tome en cuenta el ciclo ecológico. Estos cambios deben incluir una relación socio-económica y ambiental más justa y equitativa que beneficie a la generalidad. Se trata de optar por una opción viable para el futuro de la humanidad y la naturaleza. La idea de sostenibilidad y su relación con su entorno son, esencialmente, una elección de vida, una elección humana, que sólo es proporcionada, realmente, por la educación ambiental, como alternativa de desarrollo integral. Por ello, la educación ambiental se constituye en el eje primordial para enfrentar la crisis del entorno y mejorar la calidad de vida de los seres humanos y se posiciona entre las prioridades educativas a escala planetaria.

Este trabajo se podría ampliar con un mayor análisis desde un enfoque regional y nacional a modo de garantizar los conocimientos teóricos y prácticos del cumplimiento del objetivo 4 ODS, necesarios para promover el desarrollo sustentable y la adopción de vida sostenible a nivel local mediante la educación con calidad.

Bibliografía

(s.f.).

Albareda-Tiana, S. (2013). Competencias genéricas en sostenibilidad en la educación superior. Revisión y compilación. *Revista de Comunicación de la SEECI.* , 141-159 .

Álvarez, A. (2013). Memorias del III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Caracas, Venezuela: Fundación Polar.

Bokova, I. (2015). *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?* Francia: UNESCO.





I CONGRESO DE EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

V JORNADA DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y SALUD
III JORNADA DE EDUCACIÓN INICIAL

"LA REFORMA EDUCATIVA Y LAS NECESIDADES DE SU REFORMULACIÓN"

01 Y 02 DE JUNIO 2018
CAMPUS URBANO DE LA UNAE



Brundtland, G. H. (1987). *Our common future*. Oxford, OUP (Trad. esp. 1998). *Nuestro Futuro comun*. Madrid: Alianza Editorial.

Dominguez, E. (2017). www.pactomundial.org/2017/03/educacion-y-sostenibilidad-ods-4-educacion-de-calidad/.

Leff, E. (2011). Comercio, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. *Red de Formación Ambiental para América Latina*.

Lozano, S. (2008). Procesos sociales y desarrollo sostenible. *Revista internacional de Sustentabilidad, tecnología y humanismo*, 59 a 157.

Martinez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Educare*, 97-111.

Murga-Menoyo, M. Á. (2015). Competencias para el desarrollo sostenible: las capacidades, actitudes y valores meta de la educación en el marco de la Agenda global post-2015. *Foro de Educación*, p. 55-83.

ONU. (2015). *Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>.

UNESCO. (2014). *Declaración de Aichi-Nagoya sobre la Educación para el Desarrollo*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002310/231074s.pdf>.

UNESCO. (2015). *Documento de posición sobre la educación después de 2015*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002310/231043s.pdf>.

UNESCO. (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002524/252423s.pdf>.

